# ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNIOPERACIONES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Febrero del dos mil quince a las 15 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Km. 14.5 vía a Daule, oficina administrativa del complejo de bodegas Plaza Intequin, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía TECNIOPERACIONES S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: El Sr. Abraham Ismael Guerra Cortez, por sus propios derechos propietario de setecientas ochenta y dos acciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor, y el Sr. Víctor Manuel Cuesta Aguilar por sus propios derechos, propietario de ocho acciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión el Ing. Abraham Guerra Cortez, en calidad de Presidente Ad-hoc de esta junta; y actúa como Secretaria la Ing. Irene Ruiz Lara invitada a la junta.

El orden del día según convocatoria es:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente correspondiente al año 2015

2. Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre del 2015

La Sra. Secretaria informa que estando presente el 100% del capital social de la compañía TECNIOPERACIONES S.A. está completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe del Gerente correspondientes al año 2015.

Previa deliberación la Junta General de accionistas de la compañía, resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2015.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día la Sra. Secretaria informa que el siguiente y último punto es Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre del 2015.

El Sr. Abraham Guerra, presidente de la Junta y representante legal de la compañía expone los Estados Financieros cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los Estados Financieros presentados a la Junta General de socios son: Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Caja y Evolución del patrimonio.

Previa deliberación de la Junta General de Accionistas, resuelven por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de Diciembre del 2015.

No existiendo otro tema que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de la presente Acta, posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se da por concluida la Junta, para constancia suscriben los siguientes:

Ing. Abraham Guerra Cortez
Presidente de la junta

Ing. Irene Ruiz Lara
Secretaria de la junta